



***Federación
Canaria de Colombofilia***

Campaña 2008

BASES CAMPEONATOS DE CANARIAS

BASES DE LOS CAMPEONATOS DE CANARIAS

CAMPEONATOS DE CANARIAS

Denominación.-

Campeonato Absoluto de Colombofilia de la Comunidad Autónoma de Canarias.

Incluye.-

Un Campeonato de Medio Fondo de Canarias

Un Campeonato de Gran Fondo de Canarias

Un Campeonato de Seguridad 7 Islas

Protección a la Paloma Mensajera Canaria.-

Al objeto de no dañar su evolución y con vistas a prolongar su vida y rendimiento deportivo, se racionalizan las sueltas y competiciones de estos campeonatos en base a las edades de las palomas y los kilometrajes a cubrir en cada suelta.

Organización y Normativa.-

Estos Campeonatos los organiza la Federación Canaria en coordinación con las Federaciones Insulares y Delegación regulados por la Junta de Gobierno con las siguientes funciones:

- a) Consecución de los Trofeos y Diplomas y su distribución en la Entrega de Premios.*
- b) Cálculos de los concursos, difusión de los resultados y clasificaciones provisionales y definitivas.*
- c) Supervisión de las recogidas, los cierres, las aperturas, documentación y reanillado de las palomas de cualquier concurso, cuando lo estimen oportuno.*
- d) Anular las sueltas de estos Campeonatos y descalificar a los colombófilos, clubes, Federaciones Insulares o Delegación que incumplan estas bases*
- e) Decidir sobre cualquier imprevisto o causa de fuerza mayor que pudiera presentarse*
- f) Serán de aplicación los Reglamentos de Concursos de la R. F. C. E.*

1- CAMPEONATO ABSOLUTO DE CANARIAS

1.-Dadas especiales características de la insularidad para la practica de colombofilia, ajustarnos a los puntos de sueltas tradicionales e incluir las prestigiosas sueltas de la Costa de África, serán puntuables para este Campeonato Absoluto la suma de las puntuaciones obtenidas anualmente por los colombófilos en el desarrollo de los concursos que la Federación Canaria de Colombofilia programa cada año en coordinación con las Federaciones Insulares para el Campeonato de Medio Fondo de Canarias y el Campeonato de Gran Fondo de Canarias, y El Campeonato de Seguridad 7 Islas.

2.-El Campeonato de Medio Fondo de Canarias, se efectuará mediante concursos en sueltas de distancias comprendidas entre 200 y 400 kms.

3.-El Campeonato de Gran Fondo de Canarias, se efectuará mediante concursos en sueltas de distancias superiores a 400 kms.

4.- El Campeonato de Seguridad de 7 Islas, se efectuara mediante un solo concurso celebrado el mismo día, preferiblemente el día 30 de Mayo día de Canarias.

2.-CAMPEONATO DE MEDIO FONDO DE CANARIAS

1.-Las sueltas que componen el Campeonato de Medio Fondo de Canarias deberán totalizar para los colombófilos de cada una de las islas en valores cercanos aproximados, por exceso o por defecto, con un global del kilometraje total de las pruebas cercanos a los 1.350 Km., en sueltas comprendidas entre 200 y 400 Km

2.- Cada colombófilo podrá encestar el número de palomas que desee en cada concurso, designando cinco (5) palomas puntuables para este Campeonato que cumplan con la normativa que tenga establecida su Federación Insular o Delegación.

3.- El total de sueltas del Campeonato será de cinco (5) Puntos de Suelta, una de las cuales será exclusivamente para pichones del año anterior a la competición.

4.- El resto de las sueltas podrán participar las palomas que cada Colombófilo desee.

5.- Obtendrán para el Campeonato de Medio Fondo de Canarias, un punto, cada una de las tres primeras palomas designadas por Colombófilo, que hayan entrado dentro del treinta por ciento (30%) del total de las palomas encestadas en cada concurso.

6.-Todas las palomas encestadas en cada concurso irán rossoradas o con anillas chip. La clasificación de cada concurso se confeccionará con todas las palomas recibidas en función de la velocidad desarrollada por cada paloma, adquiriendo puntuación únicamente las designadas recibidas dentro del 30% de las encestadas en cada suelta.

7.- Para deshacer la posible igualdad que pudiera aparecer en la puntuación final del Campeonato de Medio Fondo de Canarias, el orden de clasificación se establecerá de menor a mayor, siendo ganador el colombófilo que obtenga menor valor de la suma de sus coeficientes. **P-4**

8.- Coeficiente igual número de orden de clasificación por 1.000 dividido por el número de palomas encestadas por la distancia del palomar.

3.-CAMPEONATO DE GRAN FONDO DE CANARIAS

1.- Serán consideradas válidas para el Campeonato de Gran Fondo de Canarias, aquellas sueltas con distancias superior a 400 Km que se efectúen desde puntos de tierra, mientras las costas africanas permanezcan abiertas.

2.- Cada colombófilo podrá encestar el número de palomas que desee, designando para los concursos de este Campeonato, un máximo de tres palomas por concurso de las de su lista de viajes que estén censadas y que cumplan con la normativa que tiene establecida su Federación Insular o Delegación.

3.- El total de las sueltas del Campeonato será de cuatro (4) Puntos de Suelta

4.- Obtendrán para el Campeonato de Gran Fondo de Canarias, un punto, cada una de las tres primeras palomas designadas recibidas por Colombófilo en las tres primeras sueltas y tres puntos por cada una de las dos primeras palomas recibidas por colombófilo en la última suelta (Casablanca).

5.-Todas las palomas encestadas en cada concurso irán rossoradas o con anillas chip. La clasificación de cada concurso se confeccionará con todas las palomas recibidas en función de la velocidad desarrollada por cada paloma, adquiriendo puntuación únicamente las designadas recibidas en cada suelta.

6.- Para deshacer la posible igualdad que pudiera aparecer en la puntuación final del Campeonato de Gran Fondo de Canarias, el orden de clasificación se establecerá de menor a mayor, siendo ganador el colombófilo que obtenga menor valor de la suma de sus coeficientes.

7.- Coeficiente igual número de orden de clasificación por 1.000 dividido por el número de palomas encestadas por la distancia del palomar.

P-5

4.- CAMPEONATO DE SEGURIDAD 7 ISLAS

1,- El Campeonato de Seguridad de 7 Islas, se efectuara mediante un solo concurso celebrado el mismo día, preferiblemente el día 30 de Mayo día de Canarias, se soltara una paloma de cada Isla, las cuales tendrán que regresar a su palomar en mismo día de su suelta, resultara ganador

el palomar que más palomas compruebe y obtenga el mejor coeficiente en caso de empate de 7 palomas máxima puntuación. La Federación que por fuerza mayor no pueda soltar ese día lo podrá hacer en otra fecha a propuesta de la Federación Insular.

HOJILLAS DE LOS CONCURSOS COMO EJEMPLOS

Campeonatote Canaria de Medio Fondo 3 planillas



FEDERACION CANARIA DE COLOMBOFILIA

CAMPEONATO DE CANARIA DE MEDIO FONDO

1 SUELTA DE PALOMAS JOVENES 4 SUELTAS DE PALOMAS

Concurso SI se celebra las sueltas de África

Insulares	P. sueltas	Kms	P. sueltas	Kms	P. sueltas	kms	P. sueltas	kms	P. sueltas	kms
TENERIFE	G. TARAJAL	240	G. TARAJAL	240	P. ROSARIO	260	ARRECIFE	310	C. JUBY	350 = 1.400
G CANARIA	LA PALMA	280	ARRECIFE	225	LA PALMA	280	ARRECIFE	225	LA PALMA	280 = 1.290
FUERTE VENTURA	LAS PALMAS	164	LAS PALMAS	164	TENERIFE	250	GOMERA	320	LA PALMA	382 = 1.280
LANZAROTE	LAS PALMAS	225	L PALMAS	225	TENERIFE	310	TENERIFE	310	GOMERA	368 = 1.438
LA GOMERA	LAS PALMAS	168	L. PALMAS	168	G. TARAJAL	290	P ROSARIO	320	ARRECIFE	368 = 1.314
LA PALMA	TENERIFE	160	TENERIFE	160	LAS PALMAS	280	L PALMAS.	280	P ROSARIO	382 = 1.262

Campeonato de medio Fondo de Canarias, Dadas las especiales características de la insularidad para la practica de la colombofilia y para ajustarnos a los puntos de sueltas tradicionales, serán considerados para este Campeonato, puntos de sueltas cercanos por exceso o por defecto, teniendo en cuenta que el global de los kilómetros total de las pruebas esté comprendido en valores cercanos a los 1.350 km., en sueltas comprendidas entre 200 y 400 km.



FEDERACION CANARIA DE COLOMBOFILIA

CAMPEONATO DE CANARIA DE MEDIO FONDO

1 SUELTA DE PALOMAS JOVENES 4 SUELTAS DE PALOMAS

Concurso si NO se celebra las sueltas de África

Insulares	P. sueltas	Kms	P. sueltas	Kms	P. sueltas	kms	P. sueltas	kms	P. sueltas	kms
TENERIFE	G. TARAJAL	240	G. TARAJAL	240	P. ROSARIO	260	ARRECIFE	310	ARRECIFE	310 = 1.360
G CANARIA	LA PALMA	280	ARRECIFE	225	LA PALMA	280	ARRECIFE	225	LA PALMA	280 = 1.290
FUERTE VENTURA	LAS PALMAS	164	LAS PALMAS	164	TENERIFE	250	GOMERA	320	LA PALMA	382 = 1.280
LANZAROTE	LAS PALMAS	225	L PALMAS	225	TENERIFE	310	TENERIFE	310	GOMERA	368 = 1.438
LA GOMERA	LAS PALMAS	168	L. PALMAS	168	G. TARAJAL	290	P ROSARIO	320	ARRECIFE	368 = 1.314
LA PALMA	TENERIFE	160	TENERIFE	160	LAS PALMAS	280	L PALMAS.	280	P ROSARIO	382 = 1.262

Campeonato de medio Fondo de Canarias, Dadas las especiales características de la insularidad para la practica de la colombofilia y para ajustarnos a los puntos de sueltas tradicionales, serán considerados para este Campeonato, puntos de sueltas cercanos por exceso o por defecto, teniendo en cuenta que el global de los kilómetros total de las pruebas esté comprendido en valores cercanos a los 1.350 km., en sueltas comprendidas entre 200 y 400 km.

HOJILLAS DE LOS CONCURSOS COMO EJEMPLOS
Campeonatote Canaria de Gran Fondo 2 planillas



FEDERACION CANARIA DE COLOMBOFILIA
CAMPEONATO DE CANARIA DE GRAN FONDO-----4 SUELTAS

Insulares	P. sueltas	Kms	P. sueltas	Kms	P. sueltas	kms	P. sueltas	kms
TENERIFE	TAN TAN	520	CABO GHIR	690	ESSAQUIRA	760	SAFI	890
G CANARIA	TAN TAN	430	TAN TAN	430	CABO GHIR	610	ESSAQUIRA	690
FUERTE VENTURA	LAS PALMAS	382	HIERRO	411	ESSAQUIRA	430	SAFI	560
LANZAROTE	LAS PALMAS	410	HIERRO	464	SAFI	460	CASABLANCA	560
LA GOMERA	ARRECIFE	360	CAB JUBY	390	TAN TAN	560	CABO GHIR	750
LA PALMA	P. ROSARIO	382	ARRECIFE	410	TAN TAN	610	CABO GHIR	810

1,- Será considerada como tales aquellas sueltas con distancias superiores a 400 Km. Y desde puntos de tierras mientras las costas africanas permanezcan abiertas.

2,- Cada colombófilo podrá designar, para estos concursos un máximo de 3 palomas por concurso de las de su lista de viajes que estén censadas y cumplan con el kilometraje mínimo estipulado para participar en estos eventos. La totalidad de las sueltas serán 4 y podrán participar las palomas que los colombófilos deseen.